



Carmen Cibrian Valdivia

23 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, JALISCO

En Cuautla, Jalisco, siendo las 10:30 (Diez horas treinta minutos) del día 23 (Veintitrés) de Diciembre del 2022 (dos mil veintidós), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, numerales 1, 2, y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; se reunieron en las instalaciones de la Sala de Cabildo, ubicada en Avenida Hidalgo número 12 en la Cabecera Municipal, el Ingeniero Juan Manuel Torres Arreola, Presidente Municipal, la Lic. Oralia Ramos Montes, Encargada de la Dirección de la Contraloría e Integrante del Comité de Transparencia y la Ing. María del Carmen Cibrián Valdivia en su carácter de Titular de Transparencia y Secretaria de este Comité, todos integrantes de este Gobierno Municipal.

Lo anterior, a efecto de celebrar la 23 Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Cuautla, Jalisco, para lo cual el C. Juan Manuel Torres Arreola, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia dio lectura a la siguiente propuesta de,

ORDEN DEL DÍA:

- I. **Lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión;**
- II. **Lectura y en su caso, autorización del orden del día**
- III. **Asuntos varios; y**
- IV. **Clausura de la sesión**

Acto seguido, el Presidente de este Comité pregunta al resto de los integrantes respecto a si existe algún otro asunto a tratar para ser votado e incluido en la sesión, a lo cual se manifestó que no había algún otro tema por abordar en la sesión. Quedando APROBADO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, procediéndose al desahogo del mismo:

- I. **LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.**



Carmen Cibrián Valdivia

El Ing. Juan Manuel Torres Arreola, Presidente Municipal, en su carácter de Presidente de este Comité solicita al Secretario pase lista de asistencia para declarar el Quórum Legal, a lo que el éste manifiesta que se encuentran presentes los tres integrantes de este órgano colegiado y por tanto el Presidente de este Comité procede a la declaración del Quórum Legal necesario para sesionar. En razón de lo anterior, todos los acuerdos tomados en esta sesión surtirán sus efectos legales correspondientes.

II. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido, el Presidente de este Comité pregunta al resto de los integrantes respecto si existe algún asunto que tratar para ser votado e incluido en la sesión, a lo cual, se manifestó que no había ningún otro asunto que tratar. Quedando aprobado el orden del día propuesto, y **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN VOTACIÓN ECONÓMICA**, procediéndose al desahogo del mismo.

III. ASUNTOS VARIOS

Dentro de este punto del orden del día, el Presidente de este Comité pregunta a los miembros si tienen algún otro punto que tratar, a lo que la Ing. María del Carmen Cibrián Valdivia toma el uso de la voz para exponer a los miembros del comité las solicitudes recibidas el día 16 de Diciembre de 2022 con folios de la PNT 140283422000427 y su acumulado 140283422000428, donde se solicita lo siguiente:

“Se solicita a esa autoridad que informe cuantos coche y/o vehículos fueron multados por tránsito en los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.” (SIC)

A lo que los integrantes de este comité, confirman la respuesta emitida en primera instancia por el área ya que este Sujeto Obligado en efecto no posee, ni administra dicha información dado que en el Municipio de Cuautla Jalisco no se cuenta con un tránsito es la dirección de Oficialía Mayor quien se encarga de algunas cuestiones de tránsito sin embargo no está entre sus facultades la expedición de infracciones motivo por el cual no se le puede otorgar la información solicitada.

Dentro de este punto del orden del día, el Presidente de este Comité pregunta a los miembros si tienen algún otro punto que tratar, a lo que la Ing. María del Carmen Cibrián Valdivia toma el uso de la voz para exponer a los miembros del comité la recepción del **RECURSO DE TRANSPARENCIA: 1527/2022** el día 21 de Diciembre 2022, donde el solicitante manifiesta lo siguiente:



Carmen Cibrián Valdivia

“Se advierte que la denuncia se interpone derivada del procedimiento de Verificación PV 122/2022 y versa respecto a la publicación de diversa información fundamental prevista en el artículo 8.1 Fracción v Inciso l) de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, esto, en su página web.”(SIC)

A lo que los integrantes de este comité, solicitan al Titular de Transparencia requiera al Sistema DIF de nueva cuenta con el objetivo de proporcionar la información solicitada con que se cuente.

Dentro de este punto del orden del día, el Presidente de este Comité pregunta a los miembros si tienen algún otro punto que tratar, a lo que la Ing. María del Carmen Cibrián Valdivia toma el uso de la voz para exponer a los miembros del comité la recepción del **RECURSO DE TRANSPARENCIA 1022/2022** el día 23 de Diciembre 2022, donde el solicitante manifiesta lo siguiente:

“Se tiene al **AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, JALISCO, INCUMPLIENDO** con la obligación de publicar y actualizar la información pública fundamental referente al artículo 8 fracción V inciso f) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; de 2019 dos mil diecinueve y 2020 dos mil veinte, en la Plataforma Nacional de Transparencia.” (SIC)

A lo que los integrantes de este comité, solicitan al Titular de Transparencia requiera al Área de Hacienda Municipal para que se de seguimiento a la solicitud y de ser posible se completen y publiquen los formatos correspondientes a los años 2019 y 2020 restantes.

No habiendo más asuntos varios que tratar se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día.

IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Se declara clausurada la sesión a las 11:30 (Once horas con treinta minutos) del día en que se actúa, levantándose la presente acta para constancia y los efectos legales a los que haya lugar, la cual se firma al margen y calce.



Ing. Juan Manuel Torres Arreola
Presidente Municipal y Presidente del Comité



Lic. Oralia Ramos Montes
Contralor e Integrante del Comité



Ing. Maria del Carmen Cibrian Valdivia
Titular de Transparencia y Secretario del Comité

